

La promoción cultural en los consulados: un oficio que nace



Por Hernán Mauricio Cuervo Castellanos

Internacionalista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y Licenciado en Filología e Idiomas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Funcionario de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia en el rango de embajador. Secretario del Instituto de Altos Estudio para el Desarrollo (IAED) y coordinador de Cooperación Académica. Vicecónsul, Consulado General de Colombia en Miami (1997-1999); Cónsul en Puerto Ordaz, Venezuela (2002-2007), Cónsul General en Panamá (2010-2013); Ministro Consejero, Embajada de Colombia en Nicaragua (2013-2016), Cónsul General de Colombia ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo (2020 - actualidad).

Las acciones de promoción cultural en los consulados “independientes” se circunscriben a la gestión particular del cónsul y, en algunos casos, a la buena voluntad de los connacionales. La gestión cultural es fundamental para la promoción del país. Es intangible en muchos casos, pero genera resultados en la agenda positiva del país, como baluarte de la diplomacia cultural y para la carrera del propio artista. Ahora bien, considerando que el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior no incluye a las oficinas consulares

“independientes” y que el Programa Colombia Nos Une tiene unas líneas muy estrictas y no logra cubrir en su totalidad el amplio tema cultural, ¿se debe incluir a los consulados en el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior o debe existir otro plan similar para los Consulados?

Tal como expresa la página web de Embajada de Colombia en Bélgica, “el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior es una herramienta de diplomacia cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, cuyo propósito es apoyar el

logro de los objetivos de política exterior del Estado colombiano” (Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica (2022)¹. Así, dado que este plan de promoción es solo para las embajadas, dentro de ese propósito los consulados que no son “secciones consulares” de embajadas quedan fuera, es decir que el plan en el exterior no incluye a las oficinas consulares independientes. Y aunque el Programa Colombia Nos Une apoya la gestión consular para los connacionales, sin embargo, tiene unas líneas muy estrictas y no logra cubrir en su totalidad el amplio tema cultural, como el que estamos presentando en esta oportunidad, para promocionar los artistas de la diáspora o a quienes se han formado en distintas regiones del mundo.

En este orden de ideas, el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior es una gran ventana de oportunidad para Colombia, pero está orientado principalmente a los extranjeros, y el programa Colombia Nos Une se queda corto, pues no cubre a la totalidad de los connacionales que viven en ciudades donde hay consulados y no son capitales. En países como Ecuador, España, Estados Unidos, México y Venezuela, en donde la migración colombiana es alta, ya debemos contar hasta las segundas generaciones, inclusive, que no se ubican solo en las capitales en donde se encuentra la embajada: en ciudades y regiones como Guayaquil, Maracaibo, Cancún, Houston, Antofagasta, Manaus, Bilbao.

Figura 1. Objetivos de Colombia Nos Une



Fuente: Colombia Nos Une - <https://www.colombianosune.com/index.php/objetivos>

Algunas muestras culturales llegan a esos consulados y regiones gracias a proyectos aprobados por el Programa Colombia Nos Une o a la acción de terceros. Por medio del Plan de Promoción únicamente se benefician quienes viven en la sede de la embajada (secciones consulares), pero ¿dónde queda la promoción de nuestros artistas colombianos residentes en otras ciudades? Es decir, en ciudades no capitales que no se ubican en la circunscripción de la embajada.

El Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, entonces, deja de lado a los connacionales. Aunque este plan incluye aspectos culturales, estos son enfocados a los ciudadanos extranjeros principalmente a los nacionales de cada país y solo algunos compatriotas de manera tangencial se benefician de muchas de esas actividades, a menos que se programe una gira por los consulados, como se hace por ejemplo en España o en algunos de Estados Unidos; pero, en general, nuestros connacionales en otras zonas quedan rezagados y, más aún, los artistas locales, sin una oportunidad de promover su arte.

Es tan importante la promoción del país para los extranjeros como para los connacionales: no más para unos y algo menos para los otros. Por ello, se presenta un cortocircuito, pues, ¿dónde queda entonces exaltar también el arte de connacionales que se han hecho a pulso en tierra ajena? Y no se puede promover a los artistas colombianos residentes en cada circunscripción por el Plan de Promoción, porque este es solo para las embajadas. Por

otro lado, no está contemplado utilizar el Plan de Promoción de comunidades para este propósito.

Conozco que el tema cultural a muchos colegas o bien les apasiona o, al menos, no les disgusta. En lo personal, soy un enamorado de las ricas y diversas expresiones culturales de nuestra patria, y sé qué satisfactorio es ofrecer a un compatriota un apoyo en la difusión de su arte, y aunque no lo somos en principio, me consta que muchos colegas de esta hermosa Carrera Diplomática y Consular nos hemos convertido en promotores culturales.

Origen del oficio y algunos logros

En el año 1996, en el plan de inducciones a funcionarios no se incluía para nada a la Dirección de Asuntos Culturales. Cuando llegué en 1997 al Consulado General Central en Miami, encontré una funcionaria encargada de los asuntos culturales, lo cual era necesario por el rango del consulado. En la ciudad de Coral Gables, donde se encuentra la sede consular, había un movimiento muy interesante de las galerías allí establecidas. El primer jueves de cada mes estas abrían exposición y el Consulado de Colombia, si me permiten la expresión, “se había metido en el cuento”. Esta era una excelente iniciativa, pues se les brindaba la oportunidad a artistas nacientes o no tan posicionados radicados en Florida o que llegaban desde Colombia a exponer sus obras. La actividad aún subsiste². Ojalá el Consulado General Central en Miami continúe participando,

ya pues el área que se utilizaba se reformó y adecuó para atención al público.

Seis años después, en Puerto Ordaz, Venezuela, solo fue escuchar que una connacional era artista plástica e inmediatamente empezamos a trabajar por y en pro de la cultura en esa zona de la hermana república: se trataba de la artista Esther Mosquera³. En julio de 2005 inauguramos en el Consulado de Colombia la exposición Tricolor sin límites. Luego, en 2006, realizamos una exposición colectiva llamada Independencia compartida. Todas estas actividades se organizaron en el marco de nuestra fecha patria el 20 de julio y así continuamos colaborando con el arte. Una de sus obras, “Cuna”, fue portada de la Revista Orbis número 14 de 2009. Luis Rincón, entre otros, también estuvo en esa exposición colectiva. Ahora vive en Islandia⁴.

En Managua, unos años después, trabajaba en una sección consular. Allí obviamente todo el tema cultural se manejaba bajo el paraguas del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior y algunos temas, como las novenas de navidad, las realizábamos con el apoyo del programa Colombia Nos Une. En este sentido, me parece interesante mostrar que, al unir esfuerzos, se logran aún mejores resultados en el campo de la promoción cultural. El Plan de Promoción se aprovechaba muy bien sobre todo para la fiesta patria. Además de ello, había un ciclo de cine hispanoamericano organizado por el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, pero ese ciclo lo trabajaba y desarrollaba el Grupo América Latina y el

Caribe (Grulac). Por obvias razones, los embajadores nos encargaban del tema a los cónsules y, al final, el resultado era un híbrido muy interesante que permitía una increíble muestra de cine iberoamericano cada año.

Antes de llegar a Bruselas, al Consulado General (independiente), hice una visita a la página web y la primera noticia que me encontré fue la inauguración de una exposición Entre atmósferas, de Claudia Castillo Guío. Qué grata noticia, otro colega que promueve la cultura, me dije. Es solo continuar por la senda ya trabajada y utilizar las buenas prácticas. Logramos inaugurar el 5 de marzo de 2020 la exposición Caravana, de Camilo Osorio, radicado en Alemania. Esta exposición con la imagen de su inseparable guacamaya “Lucía” nos acompañó casi hasta julio, pues llegó la pandemia. Luego vinieron otras más: El olvido que seremos, de Erick Nagels, un belga que recrea de manera muy vívida rincones, esquinas, mecedoras, vendedores ambulantes, escenas que se encuentran en cualquiera de nuestros pueblos; Pigmentos invisibles, de varios artistas, cuyo eje central era la serigrafía del bien conocido mural de la Calle 26 en Bogotá “El beso de los invisibles”; luego un homenaje a las palenqueras, de la belga Sasha Denhaene, enamorada de esas mujeres de palenque y de la lucha por la identidad, porque también “llevar el pelo suelto” es válido. Ahora, desde el 26 de abril de 2023, las paredes del Consulado General en Bruselas están presentando Diálogos entre rasgos místicos, de Luna Rosa, quien reside en Bélgica, y Juan Pablo

Antonio, radicado en París. Confiamos en que el viaje continúe, pues viene con una fuerza increíble desde el año 2012, según el archivo histórico del consulado sobre la materia.

Aprovecho para agradecer ese esfuerzo y ese oficio de varios de mis colegas, en particular a la embajadora María del Pilar Gómez Valderrama, quien aprovechó la idea de la artista y curadora Adriana Rubio de cambiar “esos afiches” que llevaban años y promover el arte local, en especial de compatriotas. Aplaudo también al embajador Héctor Arenas Neira y a los ministros consejeros Jorge Hernán Jaramillo Carmona y Paulo César Mina Hurtado, que continuaron aportando al arte colombiano en el exterior. Excusas si olvidé a alguno.

En resumen, los artistas plásticos necesitan un espacio, simplemente eso, para compartir su arte, su forma de ver la vida o la manera como interpretan una situación o un tema (la maternidad, la pandemia, el deporte, las tradiciones). Los consulados son esos espacios, nuestras paredes deben ser siempre una ventana al arte, pues el arte, además de ayudar en la decoración, distrae, acompaña e inspira. Qué mejor que cambiar los, en muchos casos, ya desteñidos afiches por obras de los artistas colombianos locales y algunos cuantos extranjeros que igualmente retratan nuestras costumbres, idiosincrasia y paisajes colombianos.

Apoyo a otras expresiones artísticas

El abanico del arte es casi que infinito

frente a tantas expresiones artísticas. El cine, por ejemplo, que refleja y proyecta tantos lenguajes y que es tan diverso, con cortometrajes, medio metrajes, largo metrajes documentales, etc., nos causa a veces temor, porque es algo más complicado de promover. Son muchas aristas: la sala, los derechos, los productores, etc., pero nada es imposible para el arte, es como el agua, que busca salida. El arte necesita voluntad.

La Maleta de Películas es una gran iniciativa, ojalá persista⁵. Ahí otro ejemplo para demostrar que a los connacionales cineastas locales también les interesa que otros connacionales vean sus producciones, no solo esperar que los premien en festivales reconocidos. Con una puerta abierta en el consulado se puede brindar la oportunidad a los cineastas y a los connacionales. ¿Y por qué no crear una maleta de cortos o de documentales de nuestros cineastas en el exterior? Sabemos que todas las aristas que mencionamos anteriormente nos hacen ver este tema algo difícil. No obstante, con la buena voluntad de los propios cineastas, es posible promover igualmente las producciones cinematográficas de nuestros compatriotas que residen en el exterior.

La idea estaba en el aire: esa excelente iniciativa de la embajadora Margarita Eliana Manjarrez Herrera, como presidenta de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia, si mal no recuerdo en el año 2017: “Cine al medio día”, pero ¿cómo materializarlo? Escarbando en los archivos en Bruselas y preguntando al connacional que está haciendo un trámite para saber a

qué se dedica. Así, como una cosa lleva a la otra, ya tenemos un listado de cineastas colombianos en Bélgica, muchos de ellos premiados en varios festivales, con quienes ya organizamos un festival de cortos colombianos en septiembre 2023 en Bruselas. Todo se puede.

Cultura y connacionales en el exterior en el Plan de Desarrollo

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026, en el aspecto de comunidades en el exterior y cultura, nos presenta un panorama alentador en la materia, en su capítulo 2 sobre “Seguridad humana y justicia social” (inciso C, numeral 2), el cual me permito copiar, resaltando algunos apartes:

C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida. // 2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz. 105 a) Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural; b) Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes; c) Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes. 106 d. Gobernanza cultural. 106 e. Economías populares y alternativas en los ecosistemas culturales y creativos. 107 f. Espacios culturales como centros de pensamiento y acción para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia. [...] // 8. Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante: [...] Adicionalmente, se promoverá

la creación de “Casas de Colombia”, grupos comunitarios, redes o espacios de encuentro de connacionales en el exterior para la integración, cultura, arte nacional y biocultura, incluyendo a las comunidades, grupos étnicos, mujeres y comunidad LGBTIQ+. // [...] acciones culturales, deportivas y educativas para fortalecer los vínculos de los connacionales con Colombia.

En este orden de ideas, sería interesante que los consulados hicieran parte de esas Casas de Colombia para ser eje del desarrollo y promoción de todas las expresiones de la cultura, incluyendo las de las comunidades colombianas localmente. Para ello no habría que modificar el Plan de Promoción de Colombia en el exterior ni los objetivos del programa Colombia nos Une, pero sí asignarle algún recurso extra, con el ánimo de promover igualmente a los artistas colombianos en las diferentes latitudes.

A modo de conclusión

Los artistas plásticos, los que hacen fotografía, los escultores, necesitan espacio, simplemente eso, para compartir su arte, su forma de ver la vida o la manera como interpretan una situación o un tema (la maternidad, la pandemia, el deporte, las tradiciones) y los consulados pueden brindar ese espacio. Las paredes de nuestras sedes deben estar siempre disponibles, deben considerarse y verse siempre como una ventana al arte, pues, además de ayudar en la decoración, distraen, acompaña e inspira. Qué mejor que cambiar los, en muchos casos ya, desteñidos afiches,



Fotos: Consulado de Colombia en Bruselas.

por obras de los artistas colombianos locales y algunos cuantos extranjeros que igualmente retratan nuestras costumbres, idiosincrasia y paisajes colombianos.

Ayudaría, de la misma manera, un mapa de festivales en la Dirección Cultural de la Chancillería. Y aunque ya existe un mapa

cultural, se requiere una coordinación e información acerca de festivales: de música de todo tipo para jóvenes, y adultos, festivales folclóricos internacionales a veces no tan conocidos. Hay grupos a los cuales los festivales invitan directamente. Acá en Bélgica llegaron dos grupos desde

Colombia: uno de danzas y una banda sinfónica juvenil. Ese mapa serviría para que una invitación a algún artista o grupo sea más productiva que una muestra en un solo punto. Al menos conseguir una función extra o dos con el apoyo y trabajo coordinado del consulado o, por qué no, convertirlo mejor en una gira.

Si se coordina con otros consulados y con los cónsules honorarios, se podría sacar un mejor provecho y más proyección y promoción. Por ejemplo, alguna invitación a un grupo de teatro, de danzas, musical u orquesta para Polonia. En ello, los cónsules honorarios y a aquellos grupos o personas que son fáciles de identificar, como las iglesias, los “amigos de Colombia” y hasta los grupos de colombianos en las redes, son fundamentales para lograr que más y más público acceda al menos a una función o una presentación en los demás países de la circunscripción de Polonia: Estonia, Letonia, Lituania, Moldova, Rumania...

Esta propuesta se puede realizar, y así lo logró el Consulado General en Bruselas con la banda sinfónica juvenil de Tibasosa, Boyacá. Vinieron con gran esfuerzo a un festival internacional del cual se llevaron la calificación más alta: el primer puesto Summa cum Laude, y con apoyo desinteresado de varios connacionales, de la comunidad de la parroquia Finisterre, de empresarios colombianos, dueños de restaurantes y locales comerciales logramos que se presentaran en Bruselas⁶.

La invitación es a que cada colega que sienta que este oficio como suyo, al lugar donde llegue, desde ya empiece a conformar o, si ya tiene alguno, a actualizar

el o los directorios de artistas plásticos, músicos, cineastas, bailarines, actores, etc. También para que busque los espacios y a los connacionales que apoyan estas iniciativas y para que ofrezcan, al menos en principio, esas paredes consulares que los acompañan, para que sus artistas locales puedan exhibir sus obras.

El directorio que tenemos en Bruselas lo presentaremos para hacer uno global de artistas de la diáspora. Con esta herramienta ampliamos la oferta cultural desde el exterior y con ello colaboramos en cumplir los objetivos del PND actual y los futuros. 🌐

Notas

1. Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica. “Plan de Promoción de Colombia en el Exterior en la agenda cultural EULAT4Culture y SEGIB”. Bruselas, junio 13 de 2022. <https://acortar.link/hyO3Y>
2. Manuela Gabaldon. Miami Aert Guide, “Gables Gallery Night”. <https://www.miamiartguide.com/gables-gallery-night/>
3. Esther Mosquera. “2015 Diciembre Museo Libre de Arte Público de Colombia Fundiberarte”. <https://esthermosqueraart.wixsite.com/esthermosquera/press>
4. Luis Rincón. Singulart. <https://www.singulart.com/en/artist/luis-rinc%C3%B3n-22999>
5. Me disculpan los conocedores del tema, pero, como me encuentro en un Consulado General, no sé si esta opción aún subsista en el Plan de Promoción.
6. Consulado de Colombia en Bruselas. “Banda Sinfónica Juvenil de Tibasosa en Bruselas”. 5 de noviembre de 2023. <https://acortar.link/ObqNI3>